

Noviembre de 2013

S

	منظمة الأغذية والزراعة للأمم المتحدة	联合国 粮食及 农业组织	Food and Agriculture Organization of the United Nations	Organisation des Nations Unies pour l'alimentation et l'agriculture	Продовольственная и сельскохозяйственная организация Объединенных Наций	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
---	--	--------------------	---	---	---	--

CONSEJO

148.º período de sesiones

Roma, 2-6 de diciembre de 2013

**Informe de la Reunión conjunta del Comité del Programa en su
114.º período de sesiones y el Comité de Finanzas en su
151.º período de sesiones (13 de noviembre de 2013)**

Resumen

La Reunión conjunta del Comité del Programa y el Comité de Finanzas señala a la atención del Consejo sus conclusiones y recomendaciones sobre los siguientes temas:

- Ajustes al Programa de trabajo y presupuesto para 2014-15 (párrs. 3-5)
- Mejora del Programa de cooperación técnica (PCT) (párr. 6)
- Informe sobre la estructura y el funcionamiento de la red de oficinas descentralizadas (párrs. 7-8)
- Disposiciones para un examen independiente de las reformas de la gobernanza (párr. 9)

Medidas que se proponen al Consejo

Se solicita al Consejo que haga suyas las conclusiones y recomendaciones de la Reunión conjunta.

Las consultas sobre el contenido de este documento deben dirigirse a:

Rakesh Muthoo
Secretario del Comité del Programa
Tel. +39 06570 55987

Es posible acceder a este documento utilizando el código de respuesta rápida impreso en esta página. Esta es una iniciativa de la FAO para minimizar su impacto ambiental y promover comunicaciones más verdes. Pueden consultarse más documentos en el sitio www.fao.org.



mi996s

**INFORME DE LA REUNIÓN CONJUNTA DEL
COMITÉ DEL PROGRAMA EN SU 114.º PERÍODO DE SESIONES Y EL
COMITÉ DE FINANZAS EN SU 151.º PERÍODO DE SESIONES**

Roma, 13 de noviembre de 2013

INTRODUCCIÓN

1. La Reunión conjunta presentó su informe al Consejo.
2. Además de la Presidenta, la Excm. Sra. Cecilia Nordin van Gansberghe (Suecia), y del Sr. Moungui Médi (Camerún), Presidente del Comité de Finanzas, estuvieron presentes los siguientes representantes de los Miembros:

Sr. R. Ayazi (Afganistán)	Sr. V. V. Kuznetsov (Federación de Rusia)
Sr. G. F. Cramer (Alemania)	Sr. A. Traoré (Guinea)
Sr. M. Mellah (Argelia) ¹	Sr. V. Sharan (India)
Sr. G. O. Infante (Argentina)	Sr. H. Yamada (Japón)
Sr. M. Worrell (Australia)	Sr. M. Lemghari (Marruecos)
Sra. N. Feistritz (Austria)	Sra. E. M. José Rodríguez Sifuentes (México)
Sr. O. Vieira (Brasil) ²	Sr. R. Rajasekar (Nueva Zelanda)
Sra. E. Robinson (Canadá)	Sr. K. Mehboob (Pakistán)
Sr. Jingyuan Xia (China)	Sra. A. Malik Osman (Sudán)
Sr. J. A. Carranza (Ecuador)	Sra. C. E. Grieder (Suiza)
Sra. N. Brown (Estados Unidos de América) ³	Excmo. Sr. K. A. Al-Akwa (Yemen)
Sr. A. G. Aseffa (Etiopía)	

Ajustes al Programa de trabajo y presupuesto para 2014-15⁴

3. La Reunión conjunta acogió con agrado los ajustes al Programa de trabajo y presupuesto (PTP) para 2014-15 y señaló que reflejaban con precisión y en su totalidad las decisiones y solicitudes formuladas por la Conferencia en su 38.º período de sesiones.
4. La Reunión conjunta respaldó las recomendaciones derivadas de los debates que celebraron por separado el Comité del Programa y el Comité de Finanzas. Además, la Reunión conjunta:
 - a) apreció que se hubieran determinado ahorros presupuestarios en consonancia con la necesidad planteada por la Conferencia de ejecutar plenamente el Programa de trabajo de la forma más eficaz posible en función de los costos;
 - b) abogó por una colaboración más estrecha entre los organismos con sede en Roma y, en particular, por que se tratara de lograr la convergencia de los sistemas y procesos financieros, administrativos y de gestión con miras a conseguir nuevos aumentos de la eficiencia y ahorros adicionales;
 - c) destacó la importancia de una gestión eficiente de los recursos humanos, una planificación eficaz del personal, la coordinación de los temas transversales, la coherencia entre los logros y los indicadores, y la función de gobernanza interna de la Junta de seguimiento del programa de la Organización;

¹ La Sra. K. Boubekeur asistió a parte de la Reunión conjunta en representación de Argelia.

² El Sr. M. J. Alonso Bezerra dos Santos asistió a parte de la Reunión conjunta en representación del Brasil.

³ La Sra. M. B. Rios asistió a parte de la Reunión conjunta en representación de los Estados Unidos de América.

⁴ CL 148/3.

- d) sugirió que se aumentara el porcentaje establecido como meta en el indicador 10.1.A con respecto a la traducción y distribución puntual de los documentos;
 - e) en consonancia con la observación formulada por el Comité del Programa sobre el proceso y la metodología de elaboración de indicadores, pidió que se prepararan versiones actualizadas de los anexos 5 y 6 para el 148.º período de sesiones del Consejo.
5. La Reunión conjunta:
- a) recomendó al Consejo que aprobara la revisión de la plantilla presupuestada;
 - b) recomendó al Consejo que aprobara la distribución revisada de la consignación neta por capítulos presupuestarios que figuraba en el Cuadro 4 del documento CL 148/3;
 - c) observó que la planificación del trabajo y la adopción de las modalidades más eficientes y eficaces de ejecución en el curso del bienio podrían dar lugar a nuevas transferencias presupuestarias. En este contexto, la Reunión conjunta recordó que las transferencias dentro de los capítulos y de un capítulo a otro que fueran necesarias para la ejecución del PTP durante el bienio se efectuarían con arreglo a lo dispuesto en el artículo 4.5 del Reglamento Financiero.

Mejora del Programa de cooperación técnica (PCT)⁵

6. La Reunión conjunta elogió a la Secretaría por la calidad del documento. La Reunión conjunta:
- a) respaldó firmemente la armonización de abajo arriba del PCT con las prioridades nacionales establecidas en los marcos de programación por países;
 - b) respaldó firmemente la armonización del PCT con el Marco estratégico revisado y su contribución al mismo;
 - c) reconoció la función central del PCT, en especial en lo concerniente al desarrollo de la capacidad;
 - d) recalcó que era esencial armonizar y simplificar los procedimientos y las directrices;
 - e) subrayó que el PCT podía y debía desempeñar una función catalizadora en relación con las cuestiones de género, las emergencias y la protección social, así como con la movilización de recursos, puesto que los recursos del PCT podían servir como financiación inicial;
 - f) hizo hincapié en la necesidad de seguir tratando de reducir el tiempo requerido para la evaluación previa y la aprobación de los proyectos del PCT, así como de velar por su ejecución puntual;
 - g) pidió que se presentara sistemáticamente información actualizada sobre la ejecución en las reuniones futuras.

Informe sobre la estructura y el funcionamiento de la red de oficinas descentralizadas⁶

7. La Reunión conjunta acogió con satisfacción los progresos realizados respecto del refuerzo de la estructura y el funcionamiento de la red de oficinas descentralizadas en consonancia con la orientación brindada por el Consejo en su 144.º período de sesiones. La Reunión conjunta:
- a) elogió los progresos realizados en el proceso de descentralización;
 - b) acogió con agrado la aplicación generalizada de los marcos de programación por países, que abordan las necesidades y las prioridades de los países con un planteamiento de abajo arriba y contribuyen además a los objetivos estratégicos de la FAO;
 - c) se felicitó por la aplicación satisfactoria del nuevo procedimiento para la designación y la evaluación de los representantes de la FAO y la designación de los representantes adjuntos;
 - d) acogió con beneplácito la aplicación del Sistema mundial de gestión de recursos en toda la red, destacó su valor en lo tocante al control interno, aconsejó que se aplicaran medidas para velar por la calidad de los datos e hizo hincapié en la importancia de su estabilización plena;

⁵ JM 2013.2/2.

⁶ JM 2013.2/3.

- e) señaló la necesidad de que la red de oficinas descentralizadas dispusiera de recursos y capacidad suficientes;
- f) aconsejó que se reflexionara nuevamente sobre los criterios relativos a las oficinas en los países en el futuro;
- g) aconsejó que siguieran dedicándose esfuerzos a las cuestiones de género así como a la plena utilización de la capacidad del personal nacional.

8. La Reunión conjunta pidió que los informes futuros sobre la red de oficinas descentralizadas abarcaran las oficinas regionales y subregionales y contuvieran información sobre los problemas transversales.

Disposiciones para un examen independiente de las reformas de la gobernanza⁷

9. La Reunión conjunta tomó nota del documento CL 148/10, titulado “Disposiciones para un examen independiente de las reformas de la gobernanza”, y respaldó las disposiciones propuestas con las observaciones siguientes:

- a) el Presidente Independiente del Consejo debería encargarse de la supervisión del examen;
- b) la finalidad del examen era realizar una evaluación basada en datos objetivos de los progresos realizados con respecto a las reformas de la gobernanza previstas en el PIA⁸ y determinar las esferas que se podrían seguir mejorando y ajustando;
- c) a los efectos del examen y con carácter excepcional, el Presidente Independiente del Consejo podrá convocar reuniones con los presidentes y vicepresidentes de los grupos regionales, las cuales: i) serán de composición abierta; ii) se programarán y prepararán debidamente; y iii) dispondrán de los documentos traducidos a tiempo;
- d) señaló que todo aumento de la cuantía del presupuesto previamente considerado por el Consejo, de 111 000 USD, se sufragaría con los recursos existentes.

Otros asuntos

10. No se planteó ninguna cuestión en relación con este tema.

⁷ CL 148/10.

⁸ Plan inmediato de acción (PIA).